

Ciudad A. de Buenos Aires, 17 de abril de 2018.-

NS-2018-00000747

Señores

OFERENTES


S / D

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 01/2018- para la “Contratación del proyecto ejecutivo y la ejecución de las obras de adecuación de nueve (9) plantas de separación y clasificación de RSU, a cargo de Asociaciones Civiles/cooperativas - Reciparque, Complejo Ambiental Norte III – CEAMSE, sobre la traza del Camino Parque del Buen Ayre, Provincia de Buenos Aires”

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. con relación a la Licitación de la referencia, con la finalidad de informarles que ésta Sociedad del Estado ha emitido la Circular N° 1 que se anexa a la presente.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.



Ing. ~~Ana~~ María Arena Feliu
Subgerente
Subgerencia de Abastecimiento
y Contrataciones
CEAMSE

Buenos Aires, 17 de abril de 2018.

Ref.:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NRO. 01/18, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE NUEVE (9) PLANTAS DE SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RSU, A CARGO DE ASOCIACIONES CIVILES/COOPERATIVAS - RECIPARQUE, COMPLEJO AMBIENTAL NORTE III – CEAMSE, SOBRE LA TRAZA DEL CAMINO PARQUE DEL BUEN AYRE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES”

Circular N° 1

Se responde a las siguientes preguntas:

Pregunta 1:

Los circuitos de distribución eléctrica son de alimentación trifásica o monofásica y si los equipos (Prensa, Cinta, etc.) son trifásicos. Por otra parte que diámetros han considerado para las diferentes distribuciones de transformador a pilar y de pilar a TS1, TS2 y TS3.

Respuesta:

En relación a la consulta referirse al Plano FGO - RR - 016 (Unifilar) y Apartado 5.2 de la Memoria Técnica tenemos:

- El Tablero Principal, el DD, y las 3 IT del Tablero Principal son trifásicas, (a dimensionar). La distribución eléctrica entre tableros no consideramos hacerla



por cañería, ya que los tendidos serán aéreos con postes palmera o premoldeados de hormigón a considerar por el oferente.

La sección de los conductores deberá ser considerada por el oferente en base a los cálculos, a partir del consumo de los equipos que se informa en el Plano FGO - RR - 016. Los Cálculos deberán estar firmados por Profesional Matriculado.

- En el TS1, las IT y el DD son Trifásicas (a dimensionar, considerando caída de tensión por tendido entre artefactos), Tanto la alimentación como los equipos son trifásicos.
- Los artefactos a instalar tanto en el TS2 (Servicios) como el TS3 (Acopio) serán Monofásicos, por lo que quedara a consideración de los oferentes si la alimentación a dichos tableros es monofásica o trifásica

Pregunta 2:

Podrían entregar los planos del pliego en formato DWG a efectos de poder tomar mediciones y detalles.

Respuesta:

Se publicarán en la página web junto a la presente circular.

Pregunta 3:

Solicito a Ud. el envío a la brevedad posible, de la planilla excel con los cálculos detallados por ítem de cada uno de los renglones a cotizar ya que no hay ninguna planilla por pliego

Respuesta:

CEAMSE no cuenta con planilla de cálculos, deberá realizarla cada Oferente.



Ing. Ana María Arena Feliú
Subgerente
Subgerencia de Abastecimiento
y Contrataciones
CEAMSE